

REFORMA ELECTORAL

FGR y UIF filtrarán a narcocandidatos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Las fiscalías General de la República y generales de los estados; la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y los órganos de inteligencia del Estado serán un filtro para evitar que personas ligadas al crimen organizado sean candidatos a puestos de elección popular, reveló el senador Manuel Velasco, al hacer referencia a los temas que tratan en la mesa de construcción de la reforma electoral.

A pregunta expresa si en estas mesas instaladas en la Secretaría de Gobernación, y en la que dialogan Morena, PT y PVEM, han planteado los mecanismos para que los integrantes del crimen organizado no lleguen a gobernar municipios o estados, Manuel Velasco, líder de los senadores del Verde, aseguró que es un tema que se trata como parte de la reforma electoral.

“Tiene que haber mayores revisiones y, por supuesto, quienes presenten una candidatura deben de tener requisitos mayores por parte de la autoridad, en donde podamos cerrarle la puerta al crimen organizado y evitemos casos como lo que ocurrió en el municipio de Tequila, muy lamentable.

“Y que sucede no solamente en ese municipio, sino en otros municipios de nuestro país, en donde desgraciadamente el crimen organizado penetra a los municipios y también se adueña de las policías municipales y, desde ahí, se genera una gran inseguridad”, explicó.

—¿Los candidatos deben tener el aval de la Fiscalía General?

—La Fiscalía General de la República, las fiscalías

LAS FISCALÍAS Y LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA serán las que impidan que aspirantes vinculados al crimen organizado participen en los comicios, afirma Manuel Velasco



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Manuel Velasco, líder de los senadores del Partido Verde, consideró necesario cerrar la puerta a los candidatos del crimen.

generales del estado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y los órganos de inteligencia deberán garantizar que podamos evitar que estos candidatos participen en los procesos electorales.

—¿Estas autoridades deben revisar a los candidatos?

—Sí, previo a su inscripción como candidatos, adelantó.

Entrevistado en el Senado, Manuel Velasco aclaró que él no estuvo en la mesa de trabajo del pasado viernes 6 de febrero, donde Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, desconoció los acuerdos que se habían logrado y lanzó a los petistas un “¿ustedes quién se creen?” para exigir, con lo cual generó que concluyera la reunión y acordaran volverse a ver hasta esta semana.

Admitió que, hasta el momento, no existen acuerdos en la mesa, pero “yo sí creo que en febrero hay posibilidades de que podamos llegar a este acuerdo y que

esta misma semana podamos seguir trabajando para tener un acuerdo definitivo”.

Al hacerle referencia a los temas que los atorán, expresó que, en la arista de los plurinominales, “nosotros estamos abiertos a que se revise el método de selección, pero se habían planteado que se puede generar un desequilibrio, porque son dos elecciones diferentes y actualmente existe una cláusula de sobrerrepresentación que nosotros queremos que continúe”.

Sobre la reducción del financiamiento de partidos políticos y de las campañas mismas, dijo que el Partido Verde considera que debe existir una nueva fórmula para la distribución, a fin de evitar que se genere inequidad en el financiamiento público.

Y detalló cuáles son los temas que ellos impulsan.

“Nosotros no vemos que sea necesario ni prudente ir en estos momentos a una elección de consejeros del INE por voto.

Piden cuidar presunción de inocencia

La propuesta de coordinarse con la FGR y la UIF para investigar a precandidatos y evitar que tengan vínculos con el crimen organizado tendría que reflexionarse ampliamente para no violar la presunción de inocencia, respetar sus derechos humanos, y contar con un procedimiento expresamente establecido en la ley, para que este mecanismo no sea utilizado políticamente en contra de ningún aspirante.

Así lo comentaron a **Excelsior** las consejeras Claudia Zavala y Dania Ravel, en entrevista por separado, luego que la presidenta Sheinbaum y el senador Manuel Velasco mencionaran dicha propuesta.

— Aurora Zepeda

“Nosotros sí hemos planteado que se dé el voto electrónico, que puedan los jóvenes de 16 años participar y votar en las próximas elecciones; que el día de la elección se dé el voto de manera obligatoria, como existe en otras partes del mundo.

“Analizar que el voto no sea en fin de semana y que sea en un día hábil entre semana, pero que ese día se declare que no haya actividades laborales para que la gente pueda participar e incentivar la mayor participación”, detalló.